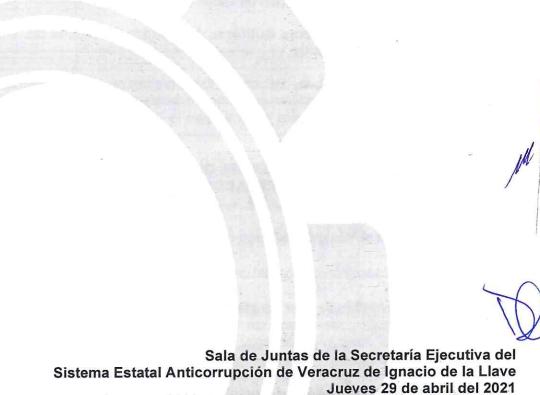


SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



Hora de inicio: 10.00 horas Hora de conclusión: 10:18 horas Fortín de la Flores 1, 1B-C, Col. Pomona. CP. 91040 Xalapa, Veracruz, México

> En estricto apego a lo dispuesto por el artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y los artículos 8, 9,10, 11, 12, 13 y demás aplicables a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron por vía remota en Sesión Extraordinaria, teniendo como sede de transmisión la Sala de Juntas de este organismo, sita en calle Fortín de las Flores números 1, 1B-C, Fraccionamiento Pomona, código postal 91040, de la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las diez horas del día jueves veintinueve de abril del dos mil veintiuno, previa convocatoria realizada por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. ---

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

Para el inicio formal de los trabajos de esta Tercera Sesión Extraordinaria, la Presidenta del Comité Coordinador, cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, Maestro Carlos Quiroz Sánchez, a fin de que lleve a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes, por vía remota, los siguientes integrantes de esta instancia colegiada. ---

- 1. Maestra Alma Delia Hernández Sánchez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -
- 2. Maestra Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. --
- 3. Licenciada Clementina Salazar Cruz, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción. ------
- 4. Ingeniera Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado de Veracruz. ------
- 5. Licenciado Pascual Villa Olmos, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz. --
- 6. Maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. ---
- Maestro Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz. --

El Secretario Técnico informa que, se encuentran presentes siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que se cumple con el quórum requerido para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador. -

- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----
 - 1. Pase de lista y, en su caso, declaración de quorum legal. ------
 - 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. ------
 - 3. Acuerdo del Comité Coordinador para la aprobación de la Política Pública Anticorrupción para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su remisión a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción para su conocimiento y su incorporación en la agenda trabajo Nacional. --
 - 4. Clausura de la sesión. ------

integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente acuerdo: ----

seseav.veracruz.gob.mx









Fortín de la Flores 1, 1B-C, Col. Pomona, CP. 91040 Xalapa, Veracruz, México

ACUERDO ACT-CC- 3º- EXT-SEA 29/04/2021.01.

Los integrantes del Comité Coordinador que se encuentran presentes aprueban por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día para la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, del ejercicio 2021.

3. ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR PARA LA APROBACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y SU REMISIÓN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y SU INCORPORACIÓN EN LA AGENDA TRABAJO NACIONAL.----

El Secretario Técnico, en uso de la voz, manifiesta: "Como ustedes saben, en la pasada Primera Sesión Ordinaria del 4 de marzo de este año, di cuenta con el oficio que envió la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en donde nos señalaban que, por cuanto hace a ese organismo, únicamente están a la espera de que el Comité Coordinador de este Sistema Estatal Anticorrupción apruebe la Política Estatal Anticorrupción. Es cierto que la Política Estatal Anticorrupción tiene efectos generales en la Entidad y viene a sumarse a la vida pública de todas las entidades y organismos tanto estatales como municipales; pero esto no es inmediato y creo que aquí radica un poco la confusión. Una vez aprobada la Política Estatal Anticorrupción se va al Sistema Nacional para que, a través de sus órganos colegiados se haga una valoración final y se remita a Veracruz. Hecho esto, pues entonces sí estaríamos hablando ya de una Política Estatal Anticorrupción en forma; pero para que eso ocurra necesitamos este primer paso, porque ya se fue un trimestre y ya está el documento, sólo falta aprobarlo. En relación al proyecto que se circuló desde el 19 de marzo, aún se recibieron observaciones por parte de la Ingeniero Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado; la Maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como de la Licenciada Clementina Salazar Cruz, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción, todas integrantes del Comité Coordinador. Estas observaciones ya fueron atendidas en tiempo y forma; por lo que el día de ayer en la tarde se remitió, vía correo electrónico, la versión final del documento que ha de ser objeto de aprobación en la presente sesión. Presidenta." ---

La Ingeniera Mercedes Santoyo Domínguez en su intervención señala lo siguiente: "Si bien mi voto es a favor de la aprobación, quiero hacer un reconocimiento a todos los compañeros que hoy convergemos en esta sesión, porque ha sido muy arduo desde aquella vez que solicité tener un equipo especializado, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para poder hacer el desarrollo y llegar al día de hoy a tener una propuesta que se envié a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción esta aprobación de esta Política tan importante para nuestro estado y en aquellas veces era importante resaltar el extremo cuidado con el que debía haberse escrito cada una de las estrategias que vienen ahí, cada uno de los puntos que no solamente quedan en un documento escrito, sino que la Política es para cumplirse, entonces vienen indicadores que todos los Entes tenemos que ir cumpliendo conforme a nuestra ley o a la normatividad que nos aplique, por eso era tan importante que lo hiciéramos así, en conjunto; entonces esto es prácticamente un reconocimiento a todos los que nos sentamos horas y horas a trabajar sobre el desarrollo de la misma y ahora es enviarla ya y que puedan revisarla y llegar a la aprobación. Era eso, hacer un recuento de lo que hemos tenido que hacer los que participamos en este Comité y era prácticamente eso, que no sólo es un acuerdo, de una aprobación, sino es el acuerdo de la aprobación de un trabajo de mucho personal que nos ha asistido y de las revisiones que hemos tenido dentro de las áreas en donde pertenecemos. Muchas gracias." -

En uso de la voz la Maestra Alma Delia Hernández Sánchez, refiere lo siguiente: "A mi me gustaria sumarme a las palabras que ha dicho la Contralora General del Estado. Sin duda, es de reconocimiento a todos los titulares de los Entes que conforman el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción Veracruzano y, pues, el reconocimiento y agradecimiento porque hoy Veracruz da unos pasos realmente importantes y se suma al lugar número quince de los estados que cuentan ya con su Política Estatal Anticorrupción aprobada y el agradecimiento al Comité Coordinador ya se ve hoy solidificados los esfuerzos que todos ustedes y su personal y también al que el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Veracruzano han venido realizando. Sin duda, con la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción por parte del Comité Coordinador del



J. M.



Fortín de la Flores 1, 1B-C, Col. Pomona, CP. 91040 Xalapa, Veracruz, México

> Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave estamos cumpliendo con la conformación de uno de los principales instrumentos de planeación estratégica necesario para llevar a cabo el combate a la corrupción en nuestra entidad, tal y como lo mandata el artículo 67Bis de nuestra Constitución Política, así como la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción; por ello, estamos estableciendo las bases para una coordinación efectiva de los esfuerzos de los integrantes de este Comité, lo que indudablemente propiciará una mejor integración, organización y funcionamiento de este Sistema. Las tareas por venir son muchas y de gran relevancia, pero tienen la virtud de estar debidamente consensuadas con los integrantes de este Sistema, cada una de ellas cumple un objetivo específico que fortalecerá la articulación de las acciones en los diferentes ámbitos de competencia que representamos cada uno de los que integramos el Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz. Con la implementación de la Política Anticorrupción hoy aprobada, ustedes, los titulares de los Entes encargados del combate a la corrupción y el Comité de Participación Ciudadana, con todo lo que ello representa, entramos a una etapa inédita en la historia de Veracruz, un parteaguas en el que echaremos a andar un engranaje institucional que, con toda seguridad, contribuirá a cambiar la mala percepción de la ciudadanía veracruzana que ha provocado el flagelo de la corrupción. A partir de hoy, con el apoyo de la sociedad estaremos en franca oportunidad para trabajar más y mejor para transformar el lastre que ha dejado la corrupción en nuestro estado y tener un horizonte que repercuta y abone al bienestar de las y los veracruzanos. Muchas gracias." --

Los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO ACT-CC- 3º- EXT-SEA 29/04/2021.02.

Los integrantes del Comité Coordinador que se encuentran presentes aprueban por unanimidad de votos, Acuerdo que aprueba la Política Pública Anticorrupción para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y autoriza su remisión a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción para su conocimiento y su incorporación en la agenda trabajo

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Secretario Técnico informó que fueron agotados todos los puntos del Orden del Día. -----

La Presidenta da por formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de Comité Coordinador, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno. ---

Se levanta por duplicado la presente acta, la cual se encuentra firmada por los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por su Secretario Técnico. -----

Maestra Alma Delia Hernández Sánchez

Presidenta del Comité Coordinador

del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave

Maestra Della González Cobos

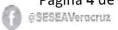
Auditora General del Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz

Página 4 de 5

@SESEA_Verocruz (6) @seseqverocruz



seseav.veracruz.gob.mx







Fortín de la Flores 1, 1B-C, Col. Pomona, CP. 91040 Xalapa; Veracruz, México



Licenciada Clementina Salazar Cruz Fiscal Especializada en Compate a la Corrupción

Ingeniero Wercedes Santoyo Domínguez Contralora General del Estado de Veracruz

Licenciado Pascual Villa Olmos Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Magistrado Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Vera

> Maestro Carlos Quiroz Sánchez Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte del ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, de fecha veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, que consta de cinco páginas. ---



